ANEXO 4
SENTIDO DE LA LABOR DE LA AYUDANTÍA

Sentido de la labor de ayudantía

La docencia universitaria tiene por objetivo que todas y todos los/as estudiantes aprendan, lo que se debe evidenciar en las prácticas formativas cotidianas, que están orientadas por los siguientes principios educativos:

- **Formación integral de personas:** consideración de las múltiples dimensiones del ser humano: aspectos cognitivos, afectivos, sociales, políticos y comunitarios.
- **Pertinencia educativa:** vínculo con el entorno comunitario, los problemas, necesidades y desafíos del país, desde una reflexión crítica y acciones propositivas y creadoras.
- **Equidad e inclusión:** acceso a una educación de calidad que incluya ampliamente la diversidad de personas, es decir, que considere las necesidades y condiciones particulares de individuos y grupos específicos que tradicionalmente han visto vulnerados sus derechos.
- **Calidad y excelencia educativa:** sustentar procesos educativos de calidad y aprendizajes significativos, a partir del reconocimiento del valor de la diversidad.

Estos principios orientadores de la formación, consideran una docencia con las siguientes características: **inclusiva**, es decir, que reconoce y valora la diversidad para mejorar la calidad de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes; **pertinente**, en la medida que es contextualizada, vinculada a problemas disciplinares y profesionales complejos, actuales y relevantes; **reflexiva**, orientada a la mejora permanente de las prácticas de enseñanza para el aprendizaje; y **colaborativa**, en tanto busca generar comunidades de aprendizaje entre docentes a partir del diálogo e intercambio de experiencias.